ACTA No.001		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Revisión de información existente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Doméstica y no Doméstica, y verificación en terreno de las condiciones actuales mediante visita técnica.		
CIUDAD Y FECHA: Sogamoso 17 de noviembre de 2023	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**
LUGAR Y/O ENLACE: **Sede CENTRO MINERO**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión de documentos de comunicaciones que se tiene de comunicaciones que se tienen con Corpoboyacá, y estudios existentes respecto a la ubicación de la planta de tratamiento.

2. Inspección mediante visita técnica para verificar las condiciones actuales in situ de las plantas de tratamiento de acuerdo a las novedades presentadas por movimiento de tierras no especificadas.

3. Comité técnico, con el fin de analizar la información existente y dar conclusiones y compromisos para la ejecución del contrato de la planta de tratamiento.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Revisar la información existente de la PTAR Doméstica y no Doméstica.
- Verificar mediante visita técnica las condiciones existentes en el terreno.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se realiza la revisión de documentos de comunicaciones con Corpoboyacá, se encuentran aprobados los diseños y se está a la espera de los conceptos finales por parte de la Corporación con el acompañamiento del ingeniero Gabriel Méndez y la ingeniera Lucia Tamara.

2. Se realiza la revisión de avances de los estudios de vulnerabilidad, cuyos conceptos iniciales son los siguientes: se evidencia afectación superficial del terreno, no existe movimiento en masa del terreno ya que la conformación original del terreno es estable, se enfatiza que la consultoría del estudio está en ejecución, se refiere que en el estudio de tomografía se ubican 4 líneas permitirá determinar el volumen real de material no especificado presenten en la zona de ubicación de las plantas, pero que, de acuerdo a información parcial, el representante de INGECONSULT, refiere que los movimientos de tierra son localizados, generados por aparente manejo inadecuado de los materiales estériles.

3. Durante el recorrido los profesionales de Enterritorio refieren que existente un deficiente manejo de recolección de aguas lluvias y de escorrentía, ellos sugieren refieren revisar los estudios de hidrología, en la actualidad en el

contrato de la consultoría "*CO1.PCCNTR.5467227 cuyo objeto es REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EVALUAR LA AMENAZA, LA VULNERABILIDAD Y EL RIESGO DEL SENA CENTRO MINERO, VEREDA MORCA, MUNICIPIO DE SOGAMOSO",* se encuentra contemplado este estudio y que cuando sea entregado será enviado a la oficina del grupo de construcciones del SENA quien a la vez le compartirá a enterritorio.

4. El Dr. Diego Alza, Gerente del Grupo de Desarrollo de Proyectos de Enterritorio, le da salvedad Centro Minero que el objetivo es llevar a cabo el proyecto según su alcance inicial, que implica la construcción y puesta en marcha de sistemas independientes de agua potable y saneamiento básico para el Centro Minero, con el fin de darle solución total manejo de aguas del centro sin que, en la visita de la ubicación, refiere que basados en el principio de la precaución solicita hacer el análisis de las posturas técnicas que se tiene desde el contratista el inventor y los resultados parciales del estudio en vulnerabilidad, ya que el mayor interés es poder realizar la obra que cubran las necesidades existentes del centro, y cubran los requerimiento de Corpoboyacá, el contratista debe revisar los diseños contemplados inicialmente con el fin de que cumplan las características que se tienen, es evidente que existen riesgos pero el equipo técnico debe evaluar como mitigarlos.

5. El contratista aborda el tema de replanteos, solicitando buscar la mejor ubicación y el adecuado manejo de aguas escorrentía para la ejecución de las plantas, se socializa las dos opciones se anexa presentación.
   Se establece que, durante el tiempo que se tome recibir las comunicaciones, se van planteando los escenarios de la posible ejecución, también se adelantará en la realización del replanteo y el análisis de medidas de contingencia para el manejo de aguas en la zona de intervención. Además, se identificarán los elementos que requieran un acompañamiento del consultor, pudiendo así disipar las dudas o plantear las observaciones y resolver inquietudes, cabe acotar que, estas actividades se implementarán con el propósito de acortar el tiempo previo al inicio del proyecto.

6. Están en espera de una mesa interna para establecer el cronograma de actividades, en participación de Enterritorio, el contratista y la interventoría.

7. El contratista se compromete a avanzar en sus compromisos y a socializar las observaciones relacionadas con el plan de intervención, lo que permitirá la creación de una ruta crítica.

8. El contratista propone trasladar la planta de aguas residuales al lugar donde actualmente se ubica el monumento. Explica las ventajas de este cambio, destacando un diseño de planta más ligero que incorpora tecnología avanzada, sin sacrificar su capacidad y funcionalidad. Este plan se llevará a

cabo siempre y cuando el Sena se comprometa a desmontar el mencionado monumento.

9. El Sena se compromete a inspeccionar el trazado de las redes que actualmente conducen al tanque receptor de las aguas residuales domésticas.

10. El contratista encargado del estudio de vulnerabilidad identifica la necesidad de reconformar el talud superior debido a su composición arcillosa. Además, sugiere considerar la contención del terreno frente al monumento debido a los movimientos detectados en el área. Recomienda llevar a cabo un estudio y evaluación más detallados en el sitio para obtener una conclusión más específica sobre la ubicación adecuada para la planta de aguas residuales domésticas.

11. Con la llegada de Enterritorio y Contratista, se analizó que la afectación localizada en algunos puntos del terreno, no es generalizada.

12. Enterritorio sugiere realizar una revisión más técnica a los informes de estudio finales, al culminar el mes de noviembre.

CONCLUSIONES

En resumen, se están realizando avances significativos en el proyecto. Los diseños han sido aprobados por Corpoboyacá y se está a la espera de los conceptos finales. Se han revisado los estudios de vulnerabilidad y se han identificado áreas de mejora, incluyendo la necesidad de un manejo adecuado de los materiales estériles y la canalización de las aguas lluvias.

El contratista con apoyo de Enterritorio ha analizado la afectación del terreno y concluido que no es generalizada. Se ha propuesto la reubicación de la planta de aguas residuales y se está a la espera del desmonte del monumento existente en el lugar propuesto, por parte del Sena.

Además, se han establecido compromisos claros, como la entrega del concepto final del estudio de vulnerabilidad a Enterritorio y la inspección del trazado de las redes por parte del Sena. También se está a la espera de una mesa interna para establecer el cronograma de actividades.

Finalmente, el Dr. Diego Alza ha aclarado que el objetivo es llevar a cabo el proyecto según su alcance inicial, que implica la construcción y puesta en marcha de sistemas independientes de agua potable y saneamiento básico para el Centro Minero.

En general, se están tomando medidas para asegurar que el proyecto avance de manera eficiente y efectiva.

El Doctor Diego Alza, el Gerente del Grupo de desarrollo de proyectos de Enterritorio, le da la salvedad al Centro minero, que el objetivo es realizar el proyecto con su alcance inicial para la construcción y puesta en marcha de sistemas independientes de agua potable y saneamiento básico del Centro minero

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Presentación del informe parcial de la consultoría de vulnerabilidad a la supervisión.	Supervisión del contrato de Estudio de Vulnerabilidad	30/11/2023
Inspección de las tuberías que descargan en los tanques actualmente en funcionamiento.	Centro Minero – equipos de instructores de construcción del centro minero- Marcela Alvarado.	30/11/2023
Replanteo de la ubicación de la planta	IGRACO SAS – Ing. Manuel Rodríguez	Por definir, depende de la viabilidad
Garantizar el espacio para la ubicación de la planta de aguas domesticas a la salida de túnel 2.	Centro Minero – Ing. Jeimy Mojica	30/11/2023
Remitir un informe que detalle el funcionamiento del sistema hidráulico en condiciones críticas y normales, así como las especificaciones de la bomba de la mina del centro minero	Centro Minero – Ing Ana Maria Mongui.	30/11/2023
Convocatoria a una reunión interna para analizar la ruta crítica del proyecto PTAR en el centro minero.	Grupo de Construcciones de dirección General SENA	01/12/2023
Realizar una inspección del tanque 3 para confirmar su correcto funcionamiento.	Centro Minero - Ing. Lucia Tamara.	30/11/2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 DEL DÍA 17 DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Revisión de información existente de la PTAR Domestica y no doméstica, y verificación en terreno de las condiciones existente mediante visita técnica.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Gabriel Mejia?	67558083		X		D A F G. C.	gmendez@cenad.	3125969653	X	
2	Javier Acevedo	9399800		X		Ingeniero H	Ingenieroconsultor@ingeconsult.co	3205325655	X	
3	Jamy Liliana Mojica Piraquiva	4645755	X			Centro Minero	Jmojicap@sena.edu.co	3125547893		
4	Lucia Tamara Melo	46671504	X			Centro Minero	etamaria@sena.edu.co	3105505034		
5	Edwards Jhonatan Estepa Camacho	1057.587383		X		Centro Minero	ejestepa@sena.edu	3186599142		
6	Reinaldo V. Merchan N.	74182066		X		Centro Minero	rmerchann@sena.edu.co	3124892739		
7	Marcela Alvarado A	46376420		x		Centro Minero	Imalvarado@sena.edu.co	3104413795		
8	JEAN ARIEL CUMEN C.	4151563		X		CENTRO MINERO	jcumen@sena.edu.co	3112852574		
9	Ebertoperezd	74189295		X		Consorcio 4K HIC.	ebertoperezdaza@gmail.com	3143560119		
10	Fernando	1100895957		X		Externo	mporras1@ut.edu.	3112641975		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 DEL DÍA 17 DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Revisión de información existente de la PTAR Domestica y no doméstica, y verificación en terreno de las condiciones existente mediante visita técnica.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Julio Rubio Sierra	1032.398.661	Cogate	Ingraco		Ingraco.		3213100762	Si	
	William Eduardo Lopez	1118731801		Ingraco SAS			ing.ingraco@gmail.com	3144721959	Si	
	Diego F Alza	1017752146	Gerente.			GDPI	Dalzacentrita	3184683682	Si	
							interventoria 4tnic@gmail.com			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.